ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1 077 423 708
CONTRATO No.	211-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUNICIPIO DE QUIBDO -GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para el periodo de Febrero 2019 se registra una población asignada de 45 PPR de los cuales 3 se encuentran inactivos, para el presente mes se realizaron 2 asignaciones nuevas (0235-18 y 0645-15) y se efectúo el traslado de GT de 1 PPR (0733-13); con respecto a la obligación contractual se señala que con el propósito de facilitar la asistencia y permanencia en el proceso de la población objeto de atención se concerta una programación flexible ajustada a la disponibilidad de las PPR, para ello se ajusta el horario acorde a las caracteristicas de estas en términos educativos, productivos y asi mismo se considera el factor de seguridad para aquellos ubicados en zonas inseguras cuyo ingreso tardio constituye un factor de riesgo; así mismo se le da continuidad a la estrategia de entregar al final de cada sesión una tarjeta en la cual se precisa dia y hora de la próxima sesión, encaminado a que las PPR se programen y recuerden las próximas asesorias, las cuales son reforzadas con llamadas y en algunos casos el voz a voz para las PPR que no cuenta con teléfono de contacto. Finalmente se realiza entrega a la asistencia de atención de la base pde contactos actualizados de las PPR asignadas con el propósito de fidelizar la información en el SIR; lo anterior en aras garantizar la atención oportuna e ininterrumpida de la población asignada conforme al objeto contractual. Evidencias: Obligación n° 1 correo remisión base de contactos PPR.

Código Individuo	Nombres Completos	Estado de la persona	Tipo de proceso	Profesional reintegrador asignador	Justificación de inasistencia
0484-15	ALONSO SABUGARA CAIZAMO	Inactivo	Res 0754 de 2013	Luz Marina Valencia	Registra inactivo, reside en zona rural del municipio de Quibdo en la cual el contacto telefonico es restringido, a la fecha no se ha logrado establecer contacto con la PPR, comparte la situacion con su cuñado quien tambien es PPR Merky Evao.
0439-16	ANDRES FELIPE MENA CORDOBA	Activo	Res 0754 de 2013	Luz Marina Valencia	Se encuentra en detencion domiciliaria
0347-18	BENJAMIN DUAVE VALENCIA	Activo	Res 0754 de 2013	Luz Marina Valencia	La PPR registra ultima asistencia en el mes de Diciembre, el numero de registro en el SIR remite a buzon, no se realzia visita con ocasión de ubicación en barrio con problemas de sequridad.
0429-14	DIDIER ALONZO CASTRO BORJA	Inactivo	Res 0754 de 2013	Luz Marina Valencia	La PPR registra inactivo, los numeros de contacto en el SIR remiten a buzon
0696-16	DILIA ISARAMA MECHA	Activo	Res 0754 de 2013	Luz Marina Valencia	La PPR refiere que se encuentra en Alto Baudo y no ha podido desplazarse por su avanzado estado de embarazo, lo cual restringe su movilidad.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708 — CONTRATO No. 211-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUNICIPIO DE QUIBDO -GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

	0480-16	JHON FREDDY BEJARANO IBARGUEN	Activo	Res 0754 de 2013	Luz Marina Valencia	La PPR registra inasistencia del mes de Enero y a la fecha no ha logrado ser contactada; según informacion de su excompañera sentimental quien tambien es PPR Yancy Elida Tamayo, informa que no esta interesado en asistir debido a que no le esta llegando el AER, se le envia mensaje a traves de su expareja
	0251-11	JUAN CARLOS BEJARANO MOSQUERA	Activo	Res 0754 de 2013	Luz Marina Valencia	Se establece se vinculó voluntariamente al Batallón Manosalva Flórez Brigada 12; ante ello la PRII le expresa que reportara su situación al profesional jurídico para que oriente frente al procedimiento a seguir.
	0426-16	MARCIANO MOSQUERA PALACIOS	Activo	Res 0754 de 2013	Luz Marina Valencia	Se concerta atencion con la PPR el ultimo dia del mes considerando su dificultad para desplazarse y ausentarse de su espacio laboral.
	0492-15	MERKY EVAO OKI	Inactivo	Res 0754 de 2013	Luz Marina Valencia	Registra inactivo, reside en zona rural del municipio de Quibdo en la cual el contacto telefonico es restringido, a la fecha no se ha logrado establecer contacto con la PPR, comparte la situacion con su cuñado quien tambien es PPR Alonso Sabugara

2.Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.

Con respecto a la presente obligación contractual se señala la aplicación del ISUN n° 4 de 4 PPR (0903-10; 0834-12; 2451-09; 1842-09), asi mismo la aplicación del ISUN N° 1 a 2 PPR (0161-13; 2480-04); y la entrega de la unidad de negocio de la PPR Rubiano Tapi Olea Vugama, el cual accedió al BIE en la modalidad de emprendimiento en el sector comercio; la entrega se realizó a satisfaccion de las partes y en cumplimiento de los tiempos, la información soporte de los respectivos procedimientos fue remitida a la asesora de ruta y la coordinadora del punto de atención Quibdó.

Finalmente se señala durante el mes de febrero la aplicación de los respectivos instrumentos de caracterización afines a la formulación de PDT; que arrojan la información de conocimiento necesario para la priorización y concertación de los acuerdos respectivos; especificamente para el mes de Febrero se efectúa la aplicación de 15 ITD y 4 Instrumentos de habitad.

Evidencia: Pantallazos instrumentos; correo remision ISUN-BIE

Coda/Camet PPR - PPRE	Nombre PPR - PPRE	Meses en el Proceso	No. Asistencias Presenciales	No. De Registros telefonicos o encuentros virtuales	Estado del PDT

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CODIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.077.423.708 — CONTRATO No. 211-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUNICIPIO DE QUIBDO -GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

0347-18	BENJAMIN DUAVE VALENCIA	4	0	1	En elaboracion
0166-18	JANER HERNEDIO ACHITO MEJIA	9	3	0	en ejecucion
0128-16	MARTHA MILENA MORENO VENTE	4	2	0	En elaboracion
0274-18	OLIVAR CAICEDO PEREZ	6	1	0	En elaboracion
0131-18	PEDRO LUIS MECHA PEDROZA	1	2	0	En elaboracion
0103-18	CARMELINA OQUI VALENCIA	10	3	0	en ejecucion
0140-18	CLAUDIO UNDAGAMA ISABARE	6	2	0	en ejecucion
0106-18	DEVISON PEDROZA HACHITO	10	2	0	en ejecucion
0235-18	MINELVA VALENCIA	6	1	0	En elaboracion

3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus caracteristicas, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	A la fecha del presente mes se cuenta con 45 PPR asignadas; 9 de las cuales se encuentran fase de estabilización; con los cuales se ha avanzado en el proceso de caracterización y con ello el diligenciamiento de los instrumentos definidos para tal fin y que arrojan la información de conocimiento necesario para la priorización y concertación de los acuerdos respectivos; de manera alterna se ha brindado el acompañamiento jurídico a la PPR conforme a las orientaciones de las PPR en fase de estabilización; finalmente se señala que en el marco del presente mes se realizó la formulación y puesta en ejecución de 4 planes de trabajo, 1 de los cuales corresponde a PPR en fase de estabilización, se señala que se registra dos PDT pendiente de pasar a ejecución con ocasión de que al corte del informe no se han atendido a las PPR una de ellas también se encuentra en etapa de estabilización. Evidencia: Pantallazos PDT en ejecucion

PPR - PPR-E asignados Objeto de PdT			Estados del PdT		
Estabilización	Ruta	Total	En Ejecución	En Elaboración	Evaluados
9	36	45	14	25	4
			En Ejecución pendientes por	En Elaboración pendientes	
			0	2	

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V.4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1 077 423 708 — CONTRATO No. 211-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUNICIPIO DE QUIBDO -GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA-CHOCO

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomia técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.

Durante el mes de febrero se logró la realización de los acuerdos previstos en el presente mes conforme en lo dispuesto en los respectivos PDT que se encuentran en ejecución; a excepción de la PPR Dilia Isarama con quien no ha sido posible establecer contacto y or tanto los acuerdos continuan en proceso.

# Acuerdos por evaluar	# de acuerdos evaluados	# de acuerdos evaluados No Cumplió con Justa causa	# de actividades individuales	# de actividades Grupales	# de actividades familiares
0	29	2	64	1	0

5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Politicas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.

Durante el presente mes se realiza seguimiento a las I.E en las cuales se encuentran vinculados las PPR que acceden actualmente a la oferta académica con el propósito de identificar el nivel de asistencia de las mismas y efectuar el respectivo reporte; asi mismo se concreta la matricula de 9 PPR cuyos cupos fueron solicitados a la Institución Educativa Femenina de Enseñanza Media y Profesional de Quibdó-IEFEMP" y que a la fecha del corte del informe la I.E certifica que se encuentran vinculados y conforme a lo anterior se procede con la creación de las matriculas respectivas en el SIR.

Asi mismo se genera espacio de cierre con la Institución Educativa Femenina de Enseñanza Media y Profesional de Quibdó-IEFEMP" en el marco de la acción de SS Construyendo Paz desde las aulas; con el propósito de realizar seguimiento final a la acción, medir el nivel de cumplimiento y proceder conforme al procedimiento al cierre de la misma, cuya acta será remitida a la asesora de ruta una vez cuente con las firmas de las directivas de la I.E, al igual que los certificados de las PPR.

Evidencia: **Constancia masiva de matricula PPR**

z

En el marco del presente periodo se realiza seguimiento a 3 PPR que accedieron a la oferta FPT en el nivel técnico; en este orden de ideas se señalan a las PPR Gabriel Tapi y Duran Pacheco vinculadas al técnico de sistemas y Gregorio Machado al técnico de contabilización de operaciones contables y financieras; asi mismo se socializo la oferta titulada del SENA del primer trmestre 2019 y al respecto se acompaño el proceso de inscripción de 2 PPR al técnico de enfermeria siendo estos Luis Alberto cabrera y Luis Alberto Grajales; por otro lado se señala la creación de 9 matriculas F.A a las cuales se les efectúo el respectivo seguimiento correspondientes a las PPR Rosaria Papetito, Franklin Undagama; Devison Pedroza, Carmelina Oqui; Ermi Cabrera; Arturo Wataqui; Yancy Elida Tamayo, Claudio Undagama y en la misma linea seguimiento F.A a 1 PPR vinculada en el mes de enero Yordan Guaitoto; para un total de 10 PPR que han accedido a la fecha a F.A y 3 FPT.

Por otro lado en el marco del convenio entre la ARN y la UNAD se remite listado de 4 PPR interesados en acceder a la oferta F.A

Finalmente se señala la postulación de 3 PPR a la oferta de entornos productivos en el marco del convenio con OIM Y BOLSA CONCURSABLE OIM; al respecto se precisa la postulación de las PPR Martha Milena Moreno Vente al entorno Agroindustrial a realizarse en la Union-Valle y Pedro Luis Mecha, Rubiano Tapi al entorno Agropecuario a realizarse en Albania Santander.

Evidencia: Pantallazo matricula F.A; Correo remision planilla FPT; Correo Postulacion PPR entornos productivos.

PPR- PPR-E Objeto de vinculacion de FA	PPR- PPR-E Vinculados a FA a corte del presente informe - SIR	PPR - PPR-E Remitidos oferta maestro itinerante
38	10	4
PPR- PPR-E Objeto de vinculacion de FPT	**PPR - PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente informe - SIR**	**Personas en Reincorporacion Remitidos oferta**
44	3	0

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante el acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.

Durante el mes de febrero se efectúa la entrega de la unidad de negocio de la PPR Rubiano Tapi Olea Vugama, el cual accedió al BIE en la modalidad de emprendimiento en el sector comercio; la entrega se realizó a satisfacción de las partes y en cumplimiento de los tiempos, asi mismo se da respuesta a requerimiento realizado por la asesora de ruta en relación a la proyección de PPR postulados a BIE para la vigencia 2019 previo sondeo con la población; por otro lado se subraya la realización de 6 visitas ISUN, 4 de la cuales corresponden al último seguimiento (0903-10; 0834-12; 2451-09, 1842-09) y 2 al primero(0161-13; 2480-04); finalmente se subraya la aplicación de 15 ITD.

Evidencia: Correo remisorio ISUN, Correo remisorio soportes entrega BIE; pantallazo instrumentos.

PPR Objeto de BIE Meta 2019	BIE Desembolsados durante el periodo del informe	BIE Entregados durante el periodo del informe	BIE formulados durante el periodo del informe	No. De PPR pendientes por PDN de la población objeto Meta 2019	ISUN realizadas durante el periodo del informe
6	1	1	0	6	6

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	LUZ MARINA VALENCIA VALOYES		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1 077 423 708	CONTRATO No.	211-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 28 DE FEBRERO DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MUNICIPIO DE QUIBDO -GRUPO TERRITORIAL ANTIOQUIA-CHOCO		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Durante el presente mes se atiende solicitud realizada por la asesora de ruta en relación a las PPR objeto de culminación, para ello previa conversación con la coordinadora del punto de atención y revisión del nivel de avances de las PPR asignadas se define no efectuar postulación para la vigencia 2019. Evidencia: Correo meta culminación 2019
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora	En el marco del presente mes se da cierre a la acción de servicio social denominada "Construyendo Paz desde las aulas de la Institución Educativa Femenina de Enseñanza Media y Profesional de Quibdó-IEFEMP", en la cual se vincularon 6 PPR (0082-16, 0300-16, 0775-14, 0373-17, 0640-13, 0101-16); los soportes de cierre serán remitidos a la asesora de ruta una vez la I.E expida los respectivos certificados de cumplimientos.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan ce Acción	Se realizó el dia 12 de Febrero del 2019 una reunión liderada por la Enlace de Coordinación Sirley Yamile Moreno con el propósito de promover un espacio de conocimiento e integración entre los diferentes miembros del equipo, considerando e ingreso de profesionales nuevos, en el marco de la reunión se abordaron generalidades de la ARN, su misionalidad y el aporte de cada uno de los integrantes del equipo al cumplimiento de las metas e indicadores; asi mismo se brindaron indicaciones a nivel administrativo y operativo encaminado a garantizar el adecuado y exitoso funcionamiento del punto de atención, finalmente en dicho espacio se resalta la importancia de trabajar en equipo y con un buen clima laboral. Evidencia: Acta de reunión.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado	Se elaboró informe de actividades que da cuenta del cumplimiento de las obligaciones contractuales durante el mes de febrero del 2019; asi mismo se atendió los diferentes requerimientos realizados por la asesora de ruta y la coordinación en relación a: Proyección BIE vigencia 2019; FPR culminados meta 2019; PPR postulación a entornos productivos; PPR interesados oferta F.A convenio ARN-UNAD; solicitud de información caso de gestión interna Evidencias: Correos
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Durante el periodo de febrero se procedió a realizar en SIR el cargue de 2 máximo nivel (0106-18 , 0103-18) se creó 10 matrículas F.A (0197-17; 0140-18; 0822-15; 0082-16; 0563-17; 0373-17, 0106-18 , 0103-18; 0490-16; 0101-16) asi mismo se efectúo la actualización de 4 instrumentos de habitabilidad, 15 instrumentos de tasas de desocupación; se señala además el registro de las actividades cerradas de las PPR que no han sido contactadas a la fecha de corte del informe, finalmente se subraya la evaluación de los PDT de la PPR Nilson Upigamo por traslado y la PPR Alonso Sabugara por cambio situacional. Evidencia: Pantallazos PPR modulo actividades cerradas, máximo nivel, matricula F.A, FPT, Pantallazos instrumentos; Pantallazos PDT evaluados.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En el periodo de Febrero se realizó la entrega de la información derivada de los procedimientos de la ruta al área de gestión documental, para ello se diligencio el formato único de inventario documental y se remitió en físico al profesional responsable, para este mes la información suministrada estuvo relacionada con PDT; Certificados F.A y FPT; lo que respecta a formatos ISUN, planillas de acompañamiento psicosocial, F.A, FPT, soportes entrega BIE; soporte postulaciones entornos productivos se remite en físico a la asesora de ruta quien por indicaciones de control interno realizara la gestión documental de dichos documentos previa revisión. Evidencia: Correo entrega gestión documental.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Durante el presente mes se realizó reunión de empalme con la PRII Luz Stella Mosquera, en el marco de la reunión se le informa sobre las generalidades de la ruta de reintegración y se efectúa entrega de la población objeto de atención, especificando el número de contacto, ubicación según SIR; zona de atención, lo anterior obedece a que por motivos de seguridad algunas PPR son atendidas en municipios aledaños, asi mismo se describe el estado de la PPR con respecto al proceso de reintegración, si posee o no plan de trabajo y para el caso de aquellos que han accedido al BIE; las fechas de seguimientos próximos y se abordan algunos procedimientos en relación a la atención psicosocial, F.A FPT, PDT; etc Evidencia: Acta de reunión.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato	Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Item 3 al 26).

LUZ MARINA VALENCIA VALOYES

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JUAN CARLOS ZULETA QUIÑONES

Fecha VoBo: FEB/28/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"